

LOCAL

La calle del Jabón tiene, dentro su ser, y es merecedora de admirar como cofre histórico

Pág. 2

Doble medalla de bronce para Julieth Rodríguez en el Mundial

DEPORTES Pág. 12





CARIBE

50 mil pasajeros movilizó la Terminal de Transporte de Santa Marta este festivo

Pág. 7

Diario
La Prensa™
La otra opinión

Valor $ 2.000,oo • ISSN 2590- 8022

www.laprensa.com.co



La Guajira será sede de La Crono de Rigo en marzo de 2027

El gobernador Jairo Aguilar Deluque anunció, desde el Giro de Rigo en Cali, que La Guajira recibirá por primera vez La Crono de Rigo, evento ciclístico que se realizará los días 5, 6 y 7 de marzo de 2027, con participación de deportistas aficionados y profesionales.

Ante cerca de 10.000 ciclistas y aficionados, el mandatario presentó las potencialidades turísticas del departamento e invitó a Colombia a descubrir sus paisajes, riqueza natural y diversidad cultural.

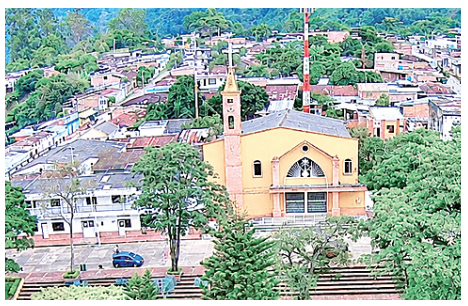
La realización de este evento representa una oportunidad para proyectar a La Guajira como destino de turismo deportivo, atraer visitantes y dinamizar la economía regional. El ciclista Rigoberto Urán tiene previsto visitar el departamento para realizar el anuncio oficial en territorio guajiro.



Taxistas fortalecen capacidades como embajadores turísticos en la Universidad Popular del Cesar

La plataforma Enamórate del Cesar y el Programa de Administración Turística y Hotelera de la Universidad Popular del Cesar se vincularon a la estrategia Pág. 8

Temas de interés



Defensoría solicita atención urgente a las víctimas de Planadas, Tolima, tras ataque con explosivos

Generales Pág.6

El SGC registra sismo con epicentro en Chaparral, Tolima, este 3 de noviembre

Nación Pág. 9

6 de noviembre: Día de la Malaria en las Américas

Salud Pág. 10

Valledupar, lista para recibir el Cesar Open 2026 y abrir sus puertas al tenis máster internacional

Caribe Pág. 7

Colombia bajo la amenaza de la violencia: el Estado no puede acostumbrarse a contar víctimas

Editorial Pág. 4

Edición 113 • 4 de noviembre de 2026 | Diario La Prensa

La calle del Jabón tiene,

dentro su ser, muchos aspectos que es merecedora de admirar como cofre histórico

Hoy, 1 de noviembre de 2026, renace el medio de comunicación cultural del dibullero, Periódico Virtual Lecturas Calle del Jabón, fundado por el nacido en Dibulla el día 27 de julio de 1951; es decir, a hoy 2006, ha vivido del Dibulla del ayer partes de dos siglos, razón por la cual, ha conocido y aprendido sobre las costumbres a través del respeto a lo dicho, durante su conversación.

También, ha aprendido de historia de acuerdo con las lecturas acerca de la historia por medio de la investigación, indagación y exploración de los hechos, respetando la dedicación y aplicando el adagio: lo que es ajeno merece mucho respeto.

El Periódico Virtual Lecturas calle del Jabón huele al alma del pasado ser de nuestros ancestros, dueños de ese nombre, causado por la naturaleza dadora de las lluvias en las estaciones: primavera y segunda.

Y seguro estoy porque allí, en esa calle, cayeron más de uno, durante la lluvia o después de haber, caído el agua por el fenómeno; por eso, es un honor llamar este medio de lectura: El Periódico Virtual Lectura Calle del Jabón. Cada uno de los personajes registrados, en mi mente, participan de este acervo y, hoy, entregado a nativos de Dibulla y habitantes de esta tierra, ajenos a tantos hechos; además, a los familiares y herederos de este mundo; en otras palabras, este periódico, en mano de niños y personas mayores, es posible retomar esa toponimia que ha perdurada por mucho tiempo, nombre que ha identificado esa calle, en Dibulla y ha identificado al pueblo. Se supone que es el único sobrenombre para una calle según la tradición dibullera. Se trata de la 4ta. en el orden de las calles de mi pueblo querido. La calle del Jabón tiene, dentro su ser, muchos aspectos que la hacen merecedora de admirar, cofre histórico nativos y por radicados en esta población y por quienes se han dedicado dentro, su ser a estudiar los componentes históricos asentados en ella de acuerdo con manifestaciones patentadas en las siguientes fechas:



Foto Calle del Jabón del municipio de Dibulla.

1.-En 1900, Agustina Campo Rosado vio carreto El telégrafo

Agustina Campo Rosado nacida el 5 de mayo de 1908 - con facultad testificó que en el barrio Tierra Baja había un árbol de coa y cercano a éste, vio, en un poste, los aisladores por donde pasaban los cables del telégrafo de la población, el cual inició sus funciones en 1910, usado a raíz de la creación de Dibulla distrito en 1872. La administración de entonces estuvo a cargo de José Concepción Saltarén, originario de Barrancas (La Guajira), de profesión telegrafista, casado con Rita Tomasa Elguero Ávila, cuando ella tenía dieciséis años. Rita, fue primera farmacéutica del pueblo, desde 1910 a 1950.

2.- Rita Tomasa Elguero Ávila de Saltarén -La Niña Rita-, fue La Farmacéutica de Dibulla desde 1910 hasta 1950

En la calle del Jabón encuentra la casa La Colombiana que, propiedad de Rita Tomasa Elguero Ávila de Saltarén "La Niña Rita", primera farmacéutica del pueblo, desde 1910 a 1950. Esta residencia fue convertida casi en un hospital, porque Rita llevaba hasta allí, sus pacientes más graves. Rita Tomasa, "Mamaíta" o, simplemente, "Ita", para sus familiares, amigos y "La Niña Rita" para los dibulleros, nació en Riohacha el 29 de diciembre de 1881, hija de Rita Ávila, riohachera y Eugenio Elguero, de El Molino (La Guajira). Rita, a los dieciséis años de edad, se casó con José Concepción Saltarén, de Barrancas (La Guajira), de profesión telegrafista. La primera farmacéutica de Dibulla murió el día 31 de diciembre de 1972; sus hijos fueron: Reyes, Leticia, Isabel, Carmen, Pablo, Rafael y Abelino Saltarén Elguero. Los tres hijos fueron telegrafistas. Hoy, la casa La Colombiana es propiedad de de la familia Quintero- Maestre.

En 1935, llegaron a Dibulla cuatro hombres: tres franceses, originarios de Europa

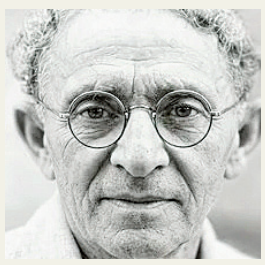
3.-En 1935, llegaron a Dibulla cuatro hombres: tres franceses, originarios de Europa: Eduardo Camilo Marchandet, Roger Raúl Martinere, uno de apellido Lemaitre y un cuarto del interior del país colombiano.



Casa la colombiana otro tesoro histórico de la calle el Jabón, propiedadad de la farmaceútica de la riohachera Rita Tomasa Alguero Ávila y del barranquero telegrafista José Concepción Saltarén.



CASA VIVA BOLÍVAR- COPO DE NIEVES: En esta casa trabajaron las oficinas del telégrafo, administradas por



El barranquero telegrafista José Concepción Saltarén.



Agustina Campo Rosado nació en Dibulla 5 de mayo de 1908.

4.- En 1945 con su llegada, se construyó la casa Viva Bolívar-Copo de Nieves para montar una tienda con productos con capital recogido de la venta del cuero de caimanes, casados en el río Jerez. Los eran traídos de Santa Marta, por vía marítima, en embarcaciones domésticas, llamadas cayuco de remos.

Cercana a igual fecha, el mismo Eduardo Camilo trazó los planos de la casa donde viviría el hogar de Roger Raúl Martinere y Celia Antonia Coronado Barros, ocurrido en 1959.

5.- La Primera Guerra Mundial que repercutió en Dibulla

La Primera Guerra Mundial fue un conflicto bélico global que se desarrolló del 28 de julio de 1914 al 11 de noviembre de 1918; pues, en 1915, Antonio Ragonesi Cucaña, papá de Camilo Ragonesi Valdeblánquez, estaba en la Sierra Nevada de Santa Marta. Desde la sierra viajó a Dibulla con el compromiso de llevar unos bueyes al etnólogo, arqueólogo y etnohistoriador alemán Konrad de Theodor Preuss que, Antonio María, o sea el papá de Antonia, futura esposa de Antonio Ragonesi Cucaña, le había ofrecido al etnógrafo le solicitó unos bueyes para llevar, hasta a la tierra fría, sus herramientas relacionadas con el estudio cultural que desarrollaría acerca de los kogi, en la Sierra Nevada de Santa Marta. Así pues, en su diario, el etnólogo anotó las siguientes declaraciones



La riohachera Rita Tomasa Alguero Ávila.

A.- con las primeras luces del día atravesamos con el equipaje, en una piragua, en la desembocadura del río Dibulla, mientras los animales lo vadeaban.

B.-Grupos de mujeres y muchachas negras-casi la totalidad de la población de Dibulla se componen de negros mulatos-vadeaban el río con los vestidos encima de la cabeza, a excepción de la camisa y se dispersaban por la playa para buscar conchas comestibles de mar.

C.-Aunque la época de la lluvia no había terminado del todo, pudimos pasar afortunadamente con las monturas de los ríos Sequión y Lagarto al igual que las aguas estancadas situadas más hacia el interior de la choza caída de El Pantano donde el camino tuerce hacia el interior.

E.-Al regreso, en abril de 1915, no nos fue tan bien. El río Pantano estaba convertido en un lago que sólo se podía cruzar estando desnudo con el agua hasta los hombros; hubo la necesidad de transportar todo el equipaje sobre la cabeza. Al caer la noche bajo una lluvia de zancudos y mosquitos.

Nota: Éste es uno aspectos que La calle del Jabón tiene dentro de su ser, porque, aunque el barrio Tierra Baja se fundó en 15 años más tarde, Antonio Ragonesi Cucaña, llegaría donde un apellido Valdeblánquez porque ellos vivían a partir de la primera cuadra de la calle del Jabón, sin existir el barrio Tierra Baja como se dice en Dibulla: de abajo hacia arriba; en otras palabras, más castizas, desde la boca del río Jerez hacia la Cauquera.



Euclides Moscote Arregoces
Docente dedicado,
orgulloso de ser dibullero,
investigador reconocido,
historiador basado en investigación,
persona laboriosa, seria y
amante de Dibulla, su pueblo.

INSCRIPCIONES

ABIERTAS

¡Una oferta de 35 programas

Académicos en modalidad de pregrado presencial está disponible en la Universidad del Magdalena!

PLAZO: HASTA EL
5 DE NOVIEMBRE

VALOR: $124.500

Canales oficiales de pago: Bancolombia, Banco de Occidente y PSE

¡Elige tu carrera y construye
tu futuro con **UNIMAGDALENA!**

UNIMAGDALENA
Incluyente Innovadora Comprometida
Periodo 2024-2028



VIGILADO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Edición 113 • 4 de noviembre de 2026 | Diario La Prensa

Editorial

Colombia bajo la amenaza de la violencia: el Estado no puede acostumbrarse a contar víctimas



Óscar Palacio Peña
Director y Editor

Colombia vuelve a enfrentar días de profunda preocupación por una cadena de atentados que ha golpeado diferentes regiones del país. Las explosiones y ataques registrados en Tolima, Huila, Cauca y Chocó dejan víctimas mortales, personas heridas, comunidades atemorizadas y una vez más ponen en evidencia la vulnerabilidad de la población frente a la acción de los grupos armados ilegales. Uno de los hechos más dolorosos ocurrió en Planadas, Tolima, donde la explosión de un vehículo cargado con explosivos dejó cuatro personas muertas, entre ellas una bebé de apenas dos meses. En Algeciras, Huila, fue asesinado un patrullero de la Policía, mientras que en municipios del Cauca también se reportaron ataques con explosivos. A estos hechos se suma el ataque con drones en San José del Palmar, Chocó, que dejó dos soldados muertos y cinco heridos. No son simples cifras de un balance de orden público: detrás de cada víctima hay una familia, una comunidad y un proyecto de vida interrumpido.

Lo que está ocurriendo exige mucho más que pronunciamientos de rechazo y anuncios de operaciones militares. La seguridad de los colombianos debe ser una prioridad permanente y no una preocupación que aparece únicamente después de una tragedia. El Estado tiene la obligación constitucional de proteger la vida, garantizar la tranquilidad de las comunidades y recuperar las condiciones de seguridad en los territorios donde los grupos armados imponen sus propias reglas.

También es necesario preguntarse qué está pasando con las estrategias de prevención, inteligencia, control territorial y protección de la población civil. Las respuestas no pueden limitarse a reaccionar después de cada atentado. Se requiere una política de seguridad con resultados verificables, presencia institucional, inversión social y capacidad para impedir que las organizaciones ilegales sigan afectando a la ciudadanía.

La violencia tampoco puede convertirse en parte del paisaje cotidiano ni en una noticia más que desaparece al día siguiente. Ninguna diferencia política, ideológica o territorial justifica atentar contra la vida de personas inocentes. Los responsables deben responder ante la justicia y las comunidades merecen garantías para vivir sin miedo.

Colombia no puede resignarse a esta realidad. La paz no significa tolerar la violencia, ni la autoridad se demuestra únicamente con discursos contundentes. Se demuestra protegiendo a la gente, recuperando los territorios y garantizando que los ciudadanos puedan trabajar, estudiar, movilizarse y vivir sin temor a quedar atrapados en medio de la guerra. La vida de los colombianos no puede seguir pagando el precio de la incapacidad para contener la violencia.

Estado del arte de la reforma agraria: duro aterrizaje



Alfonso Santana

El parte dado por el gobierno sobre la verdad de la reforma agraria y lo actuado en el pasado reciente, fue un duro aterrizaje sobre una realidad velada. Las cifras son reveladoras de lo que el ministro de Agricultura llamó enyesamiento del sector agropecuario y de la necesidad de devolverle flexibilidad para que efectivamente vuelva a generar riqueza, y sea productivo y competitivo.

Y es que el resultado de esa gestión es demoledor, máxime para un sector como el ganadero que se puso la camiseta para apoyar las dos iniciativas más importantes del gobierno de Gustavo Petro: el proceso de paz y la reforma agraria. Sobre las dos, el fracaso del gobierno fue monumental.

Sobre la primera no hay mucho que agregar, pues el ELN nunca mostró voluntad para llegar a un acuerdo de paz, además de que las negociaciones sirvieron para fortalecer a otros grupos narcoterroristas y vándalos. Sobre la segunda —en donde el gremio ganadero firmó con el Gobierno nacional el 9 de octubre de 2022 un acuerdo para facilitar las ventas entre los ganaderos y el gobierno—, se destaca la reducida gestión por parte del gobierno.

El número de ofertas de venta de los ganaderos a la Agencia Nacional de Tierras, ANT, fue de 1.457 al finalizar el año 2025, que suman 606.649 hectáreas en 27 departamentos, y de las cuales sólo adquirió 189.965. Además, del gran total de hectáreas prometidas sólo adjudicaron 118 mil con títulos válidos.

¿La vara de 3 millones de hectáreas (modificada posteriormente a 1,5 millones) fue muy alta o la institucionalidad para gerenciar ese proyecto era corta? Esto sin contar que, por tratar de imponer su sesgo ideológico, ese gobierno buscó por todos los medios una expropiación exprés.

Como un administrador racional, el gobierno de De La Espriella optó primero por conocer el 'estado del arte´—el duro aterrizaje— y, a partir de allí proponer una nueva dinámica. Y es en ese estado del arte visto en su conjunto donde se aprecia no solo el nudo gordiano en que se ha convertido el manejo de la tierra desde los tiempos de 'a desalambrar, a desalambrar', hasta llegar hoy a un estado de enyesamiento, como lo denomina el ministro Indalecio Dangond Baquero, que no es otra cosa que una toma jurídica del campo por parte de la izquierda.

Dice el ministro que, en esos 4 años de gobierno de Petro, se expidieron 60 normas y unas figuras especiales que amarraron la gestión de las tierras, hasta llevarlo a ser un sector sobre regulado, pues se creó y fortaleció las figuras que hoy condicionan toda la producción de Colombia en la tierra, como las Zonas de Reserva Campesina, las TECAN, las Áreas de Protección para la Producción de Alimentos (APPA), entre otras. Son tierras con altas restricciones y baja capacidad, y ampliaron las áreas con restricciones de uso – intervención. Además, generaron múltiples instancias de trámites previos. En resumen, limitaron la flexibilidad, inmovilizaron y empobrecieron el sector. Las cifras son devastadoras.

Desde la firma del acuerdo de paz en 2016, los tres gobiernos (Santos, Duque y Petro) se han invertido 42 billones de pesos, siendo la administración de Petro la de mayor inyección de recursos (22,5 billones de pesos), la cual no se reflejó en un aumento del PIB total, ni se elevó la participación del sector agropecuario en la torta del PIB, pero si aumentaron las importaciones de alimentos (que sumaron 16,4 millones de toneladas) porque no hubo política de fomento de la producción nacional. Además, según el ministro, el aumento de área cultivada se dio en cultivos ilegales. "Fomentaron los cultivos de coca, con los impuestos de los colombianos".

Sin industria no hay potencia ganadera



José De Silvestri

La ganadería colombiana necesita un motor que jalone su transformación, y ese motor es la industria, junto con la comercialización formal de carne y leche. Sin plantas que compren, transformen y abran mercados, cualquier aumento de la producción dentro de la finca se queda sin destino. En columnas anteriores hemos hablado de lo que necesita el productor para invertir. Esta vez la pregunta es qué le corresponde a la industria. Su tarea es convertir más carne y más leche en productos de mayor valor, y llevarlos a consumidores y mercados que hoy no alcanzamos. En leche, eso significa llevar la recolección y el enfriamiento a las regiones donde hoy no llega el acopio formal. También significa desarrollar derivados, diferenciar productos y ampliar su comercialización: una industria que agrega valor tiene más margen para pagar mejor la materia prima.

En carne, la tarea empieza en el sacrificio autorizado y sigue en el desposte, la refrigeración y la venta. La información sobre peso, edad y rendimiento en canal que genera la planta debe llegar hasta la finca, porque es la señal que le indica al productor qué está valorando el mercado.

La industria cárnica también debe avanzar en el aprovechamiento integral del bovino: diferenciar cortes, desarrollar productos y encontrar destinos comerciales para vísceras, pieles y demás subproductos. Ese valor adicional debe fortalecer a toda la cadena, incluido el ganadero que la abastece.

El obstáculo es que buena parte de la producción y comercialización de carne y leche sigue en la informalidad. Según FEDEGÁN, de los 24,8 kilos de carne de res que consume en promedio cada colombiano al año, 6,4 provienen del sacrificio informal, sin las garantías sanitarias de una planta autorizada. Incorporar esa producción exige alternativas viables para productores, transportadores, procesadores y comerciantes: la formalización debe abrir mejores oportunidades de negocio y venir acompañada de apoyo para cumplir las condiciones sanitarias, técnicas y comerciales.

Las barreras de competitividad que hemos señalado en columnas anteriores también frenan ese tránsito. Una vía deteriorada puede dejar una vereda por fuera de una ruta lechera o encarecer el transporte de animales hacia una planta autorizada. La energía costosa o inestable afecta la refrigeración y el procesamiento. Y la inseguridad y la extorsión amenazan las operaciones y desestimulan nuevas inversiones. Resolver esas dificultades también es formalizar. Productores e industria necesitan infraestructura, seguridad y financiación para cumplir sus compromisos, y los costos de operar en la legalidad deben permitir una actividad sostenible y competitiva.

La industria, por su parte, tiene que invertir donde está la producción. Plantas habilitadas, centros de acopio y cadenas de frío cerca de las zonas ganaderas reducen el costo de formalizarse, porque acortan la distancia entre la finca y el comprador autorizado.

Desde el gremio proponemos una estrategia regional de industrialización y formalización ganadera, articulada entre el Ministerio de Agricultura, las autoridades territoriales, FEDEGÁN, los gremios regionales, los productores y la industria. Los incentivos deberían favorecer la inversión en plantas, frío y transformación en las regiones con más informalidad, y su avance tendría que medirse en capacidad instalada, volumen formalizado y nuevos productos y mercados. Ese esfuerzo debe ir de la mano de controles efectivos contra el sacrificio clandestino y la comercialización ilegal. Proteger al consumidor y garantizar una competencia leal a quienes cumplen son responsabilidades indelegables del Estado.

Diario La Prensa™
La otra opinión
www.laprensa.com.co

• Director y Editor
Óscar Luis Palacio Peña
director@laprensa.com.co

El contenido integral de los artículos publicados son responsabilidad exclusiva de los autores.

Corresponsales
• Barranquilla
José F. Orellano Nieves
• Santa Marta
Luis Oñate Gámez
• Valledupar
Milagros Sánchez
• Cartagena
Antonio Rentería
• Sincelejo
Alfonso Hamburger Fernandez
• Montería:
Alejandra López
• Quibdó:
Marlyn Valoyes Mena

Equipo Comercial
PublicCom S.A.S.
728 85 41 Cel: 300 3537676

Dirección:
Carrera 7 No. 7 – 25 Centro Riohacha

La clase media no puede pagar el rescate fiscal



Luis Alonso Colmenares

Ya el país conoce el proyecto de ley del Gobierno para ordenar las finanzas públicas. No voy a repetir lo que ya se ha dicho, sino hacer algo más útil: proponer cómo mejorarlo, y el Congreso es el lugar natural para esa discusión.

Empiezo con mis coincidencias con el Gobierno: el ajuste es necesario. Un país que destina uno de cada tres pesos de sus impuestos a pagar intereses no puede seguir igual. El problema no es si hay que ajustar, sino quién lo paga. Tal como está redactado, el peso del rescate cae sobre la clase media que trabaja, cotiza y declara: el técnico, la enfermera, el docente, el ingeniero, el contratista independiente y el pensionado, entre otros. Esa clase media no evade porque le descuentan en la nómina. Por eso no puede ser la primera en pagar.

Con el ánimo de construir, sugiero cinco cambios.

Primero, que el Estado se apriete desde arriba. Se tiene que ajustar el Estado. No se le puede pedir un sacrificio al ciudadano mientras la cúpula del Estado conserva intactos sus privilegios. Propongo congelar, en términos reales, las remuneraciones más altas de todas las ramas del poder y de los órganos autónomos durante cuatro años. Que suban solo con la inflación. Eliminar las primas especiales que inflan los salarios de la cúpula y recortar el gasto administrativo de la Contraloría, la Procuraduría, la Fiscalía y la Rama Judicial, así como eliminar la burocracia inútil, los viáticos, los vehículos, los esquemas de seguridad y los eventos. Hay que proteger al juez, al fiscal y al investigador que hacen el trabajo. Los presupuestos de las altas cortes deberían crecer en función de resultados medibles y publicados. El ajuste ganará autoridad moral.

Segundo, no castigar el empleo formal. Volver a cobrar aportes al SENA, al ICBF y a la salud sobre buena parte de la nómina encarece justamente el empleo calificado y formal que el país necesita. Si se hace por escalones, puede ocurrir que a un trabajador le suban el sueldo y termine recibiendo menos; que la exoneración llegue hasta cuatro salarios mínimos y por encima de esa cifra se pague solo sobre la parte que exceda. Por la misma razón, no debería bajarse el umbral desde el que se empieza a pagar impuesto de renta, porque vuelve contribuyentes a los trabajadores que apenas están saliendo adelante.

Tercero, justicia para el independiente. Quien trabaja por cuenta propia paga más por su salud que un asalariado con el mismo ingreso, porque cotiza por cada fuente de ingreso, aunque reciba el mismo servicio que cualquier afiliado. Propongo mantener su tarifa actual y fijar un tope razonable a la base sobre la que cotiza, sumando todas sus fuentes. Quien cotiza como empleado o pensionado debe pagar una tarifa reducida por lo que gana como independiente.

Cuarto, respeto por el pensionado. Quien cotizó durante veinte o más años y hoy vive de una mesada modesta no debería seguir pagando hasta el 12 % para su salud. Eliminar esa cotización de un solo golpe es costoso, y la Corte Constitucional ya ha exigido que estas decisiones tengan fuente de financiación. Por eso propongo un alivio gradual empezando con las mesadas de hasta cuatro salarios mínimos y avanzar a medida que la deuda pública baje.

Quinto, propongo tres fuentes para pagar el ajuste de otra manera. La primera: que la reducción del impuesto de renta a las empresas espere hasta que la deuda baje a niveles prudentes, porque no es razonable aliviar al capital mientras se le exige más al trabajo. La segunda: avanzar gradualmente en el precio del diésel, con compensación para el transporte público y de carga, porque ese subsidio cuesta billones y no beneficia a los más pobres. La tercera: revisar con rigor las exenciones tributarias que nadie evalúa.

Con estas fuentes, el ajuste puede ser del mismo tamaño y estar mejor repartido. Las cifras exactas debe calcularlas el MinHacienda, y que se concentre en el debate para que no le suceda lo mismo que al presupuesto. Le pido al Gobierno apertura, y al Congreso, que haga su trabajo: estudiar, debatir y concertar sin afanes ni pupitrazos. Un país no se rescata con la billetera de la clase media sino con un acuerdo en el que cada uno pone según lo que tiene, empezando por quienes están en la cima del Estado.

Encuentro de sabores y sostenibilidad



Rafael Torrijos

Hay maridajes que nacen bendecidos por la tierra y el tiempo; el de la Achira y el Queso es uno de ellos. Un hecho que ratificó la pasada Ruta del Queso Caquetá vivida en las praderas, el río Orteguaza e industrias procesadoras de nuestro piedemonte amazónico, que se convirtió en una auténtica comunión de propósito, visión territorial y hermandad gremial.

Recibir en nuestra casa a una delegación de 15 destacados empresarios e industriales de la cadena de valor de la achira huilense, liderados personalmente por mi estimada colega Luceni Muñoz, gerente del Comité de Ganaderos del Huila, fue un verdadero honor para el gremialismo del Caquetá.

Nuestra Ruta del Queso Caquetá, recibió a los guardianes de una de las señas de identidad más profunda de la región surcolombiana y referentes de la tradición y el dinamismo empresarial opita: Achiras Berman, Queso Gigante, Tostiachiras, Productos Ricota, Crema&Nata, Achiras Tradición, productos alimenticios El Embajador y Achiras del Huila.

Más allá del sabor:

La Ruta del Queso, concebida como nuestro programa de turismo técnico, agroecológico y gastronómico, abrió de par en par las puertas de la Reserva Natural La Esperanza en Morelia, Lácteos La Maporita en Paujil, Camoti en San José del Fragua, La Arboleda en Montañita, las Tiendas de Quesería Rural del Comité de Ganaderos en Florencia, así como del mágico recorrido navegando el río Orteguaza en el Ferry Marco Polo; todo lo cual generó un recorrido con dimensión técnica y ambiental aún más profunda.

Con el orgullo de quien ve florecer un esfuerzo colectivo de años, compartimos con la delegación huilense las entrañas del: Pacto Caquetá: Cero Deforestación y Reconciliación Ganadera. Bajo el sol radiante y el dosel verde de nuestras fincas, explicamos cómo en el Caquetá hemos demostrado que es posible producir carne y leche y al tiempo proteger el bosque amazónico. Los empresarios del Huila conocieron en detalle el avance del modelo de Gestión Ganadera Sostenible, con el cual hoy contabilizamos con inmensa satisfacción, 320 fincas ganaderas registradas —o en proceso de reconocimiento— como Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC).

Ver la sorpresa y el respeto de nuestros visitantes al comprender que este esfuerzo ya acumula más de 33.000 hectáreas bajo un riguroso modelo de desarrollo sostenible fue gratificante. Cada una de estas hectáreas cuenta con su propio Plan de Manejo Ambiental y ha sido integrada formalmente al Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP). Les mostramos que la leche con la que se elabora el queso para dar textura y sabor a sus achiras no solo es de una calidad excepcional, sino que proviene de un paisaje donde la vaca y el árbol conviven en armonía y en el que el ganadero ahora convertido en "reservero" hace crecer día a día las áreas de conservación y de amortiguación de su finca.

Un diálogo entre dos denominaciones de origen

En cada parada, el diálogo técnico fluyó de manera natural: hablamos de la calidad composicional de la leche, de la microbiología nativa que le otorga el carácter único al Queso del Caquetá y del compromiso irrenunciable con la trazabilidad. Al morder la crocancia inconfundible del Bizcocho de Achira del Huila combinada con la elasticidad jugosa y las notas lácteas de nuestro Queso del Caquetá, ambos con DOP (Denominación de Origen Protegida), entendimos que no estábamos presenciando una simple degustación, sino el desarrollo de un encadenamiento productivo con alma, historia y sostenibilidad.

Desde el Comité Departamental de Ganaderos, cerramos esta versión de la Ruta del Queso Caquetá con el corazón lleno de gratitud y la certeza de que la ganadería sostenible amazónica no solo produce el mejor queso, sino que teje las redes que construyen una nueva ruralidad e innovadoras plataformas para la ganadería de la región SOA -Sur Occidente y Amazonia- colombiana.

La ganadería que suma



Camilo Sandoval

La ganadería es, probablemente, la actividad económica con mayor presencia territorial en Colombia. De acuerdo con la población marco aprobada por el ICA para el segundo ciclo de vacunación de 2026, en 1.055 de los 1.103 municipios del país se realiza la vacunación contra la fiebre aftosa y se registran 605.198 predios ganaderos. Además, según la Encuesta de Caracterización Ganadera elaborada por Fedegán-FNG, se estima que en 2025 el sector generó más de 1,09 millones de empleos directos.

Pocas actividades pueden reclamar una huella social de ese tamaño. Y, sin embargo, su peso en las decisiones públicas todavía no guarda proporción con ella.

La explicación combina razones económicas y organizativas. En lo económico, la estructura del sector —predominio de pequeños productores, márgenes estrechos y gran dispersión geográfica— hace que muchos ganaderos dispongan de poco tiempo y pocos recursos para la vida gremial. En lo organizativo, la ciencia política lo describe desde hace décadas como el dilema de la acción colectiva: cuanto más numerosos y dispersos son los productores, más difícil y costoso resulta organizarlos, y más tentador es para cada uno esperar a que otros asuman el esfuerzo de defender intereses que, al final, benefician a todos.

Esa es la paradoja de la ganadería colombiana: su mayor fortaleza —estar en todas partes, en manos de cientos de miles de familias— se convierte en su mayor vulnerabilidad cuando cada uno enfrenta solo los mercados, el costo de los insumos, la inseguridad rural o la competencia que traen los tratados comerciales.

Fedegán ha trabajado durante años para transformar al ganadero empírico en empresario, con programas de transferencia de tecnología que han mejorado la productividad de muchas fincas. Ese camino es indispensable y tiene un complemento natural: la competitividad no se juega solo dentro de la finca, sino que depende también de bienes que ningún productor puede asegurar por sí mismo, como el estatus sanitario, la trazabilidad, las vías terciarias, la seguridad en el campo o el acceso a nuevos mercados. Esos bienes se construyen colectivamente o no se construyen.

La propia historia del sector lo demuestra. Los ciclos de vacunación contra la fiebre aftosa que Fedegán-FNG ejecuta con el ICA llegan a cientos de miles de predios en todo el país. Se trata de una de las operaciones de coordinación más grandes del campo colombiano, y su éxito no se explica por el esfuerzo aislado de cada ganadero, sino por una organización capaz de articularlos. Lo que funciona en lo sanitario puede funcionar en lo gremial.

En el Caquetá ya funcionó. Allí, el Comité Departamental de Ganaderos promovió un acuerdo de voluntades que derivó en el Pacto Caquetá por la Cero Deforestación y la Reconciliación Ganadera. Sobre esa plataforma se puso en marcha un piloto de cadena de valor que asigna tareas a cada eslabón y alinea sus propósitos: en la producción primaria, nuevas oportunidades para el productor ligadas a las reservas naturales de la sociedad civil; en la transformación, la denominación de origen protegida, la marca colectiva QC y los sellos de certificación; y en la comercialización, las tiendas de quesería rural QC y una plataforma de compensaciones ambientales voluntarias como el proyecto "Un domicilio, un árbol".

Ningún ganadero caqueteño lo habría logrado por su cuenta: fue la organización gremial la que convirtió uno de los debates más difíciles para la ganadería del departamento en un propósito común y en valor agregado.

Por eso la gremialidad no es un asunto de protocolo, sino de estrategia. Funciona en tres niveles, y cada uno cumple una función propia: el gremio local aporta cercanía y legitimidad ante sus asociados; la organización departamental es la interlocutora natural de gobernaciones, asambleas y autoridades regionales, y Fedegán, como gremio cúpula, lleva la voz del sector ante el Gobierno nacional, el Congreso y los escenarios internacionales.

Pero ninguna arquitectura institucional reemplaza lo que solo los propios ganaderos pueden hacer. La fuerza de un gremio se mide por dos cosas. La primera es su representatividad: asociados al día, asambleas que efectivamente se reúnen y directivas que se renuevan y rinden cuentas. La segunda, su capacidad: llegar a la mesa con diagnósticos y propuestas, y no solo con reclamos. Un Estado que recibe propuestas técnicas de un sector organizado difícilmente puede ignorarlas; uno que recibe voces dispersas tiene la excusa perfecta para no escuchar.

El calendario político le da urgencia a esta tarea. En 2027 el país elegirá gobernadores, alcaldes, diputados y concejales que formularán los planes de desarrollo territorial de los años siguientes. En ellos se decidirá buena parte de la inversión en vías, seguridad rural, asistencia técnica, sanidad y comercialización que afecta directamente a la ganadería. No se trata de militancias partidistas —el gremio representa a ganaderos de todas las orillas—, sino de que el sector llegue a esas agendas con una voz propia, técnica y unificada. Es lo que la ciencia política llama una ventana de oportunidad: un momento en que la agenda pública se abre por un tiempo limitado y solo entran en ella quienes llegan preparados.

Director y Editor
Óscar Luis Palacio Peña
director@laprensa.com.co



Diario La Prensa™
La otra opinión
www.laprensa.com.co

Edición 113 • 4 de noviembre de 2026 | Diario La Prensa

Defensoría solicita atención urgente a las víctimas y recuperación del hospital de Planadas, Tolima, tras ataque con explosivos



La Defensoría afirma que estos hechos constituyen graves infracciones al derecho internacional humanitario.

La Defensoría del Pueblo expresa su profundo dolor y rechaza los ataques con explosivos ocurridos durante la noche del domingo en Planadas, Tolima, que, según el balance preliminar de las autoridades, dejan al menos cuatro personas fallecidas, entre ellas una bebé de apenas dos meses de vida, y numerosas personas heridas.

Los ataques impactaron sectores residenciales de los barrios Simón Bolívar y Aeropuerto, así como las instalaciones del hospital municipal, cuya infraestructura sufrió graves daños. Particularmente preocupante es la destrucción de la farmacia, que compromete el suministro de medicamentos y agrava las dificultades para atender a las personas heridas y a quienes requieren servicios de salud.

En este momento, una de las mayores urgencias es recuperar la capacidad de atención médica en Planadas. La afectación del hospital ha dejado al municipio sin condiciones suficientes para responder a las necesidades de su población, precisamente cuando más necesita de sus servicios. "Por ello, saludamos los compromisos asumidos por las autoridades durante el Consejo de Seguridad realizado hoy en Planadas, que permitirán avanzar en la atención de las necesidades más urgentes de la población y dar respuesta a varios de los requerimientos que hemos formulado en este pronunciamiento. Confiamos en que estos compromisos se traduzcan en acciones concretas y oportunas para garantizar los derechos de las comunidades afectadas", afirma la Defensoría.

Colombia recibe reconocimiento mundial por la restauración de la Ciénaga de Mallorquín



La iniciativa fue reconocida como uno de los ejemplos de restauración más prometedores del mundo.

Desde Barranquilla, el ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Fabio Arjona, anunció el reconocimiento mundial que recibió Colombia de las Naciones Unidas por la restauración de la Ciénaga de Mallorquín, en el marco de la COP17 de Biodiversidad en Ereván (Armenia).

El proyecto 'Renacer de la naturaleza urbana en Colombia' fue seleccionado como una de las Iniciativas Emblemáticas Mundiales de Restauración (World Restoration Flagships), entre más de 200 postulaciones y más de 80 nominaciones gubernamentales, tras un arduo proceso de evaluación y selección.

"Recibimos con orgullo desde la Ciénaga de Mallorquín (Colombia) el reconocimiento que se nos hace en el marco de la COP17 de Ereván. El premio a la ciudad con mejores esquemas de restauración y precisamente por todo lo que hemos hecho a lo largo de varios años con distintas organizaciones, bajo el liderazgo de la CRA y la Alcaldía de Barranquilla, en este importante ecosistema. Esta era una ciénaga muy degradada que está en etapa de mejoramiento con acciones de restauración", dijo el ministro Fabio Arjona.

Esta iniciativa fue reconocida como uno de los ejemplos de restauración a gran escala más prometedores, ambiciosos e inspiradores del mundo, por impulsar la transformación urbana mediante soluciones basadas en la naturaleza. La Ciénaga de Mallorquín es su eje central, con una meta de restaurar 740 hectáreas para 2030.

El premio, entregado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), reconoce el trabajo conjunto del Gobierno de Colombia, la Alcaldía de Barranquilla, la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA) y los aliados que han participado en este proceso.

Minjusticia niega persecución a la JEP por recorte presupuestal



Ministro de Justicia, Iván Cancino

El ministro de Justicia, Iván Cancino, respondió a los cuestionamientos formulados por los magistrados de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) respecto a la disminución de partidas para su funcionamiento, rechazando de manera tajante las afirmaciones que apuntan a una presunta desfinanciación deliberada o a maniobras institucionales para debilitar el modelo transicional.

El pronunciamiento del funcionario se produjo ante la inquietud manifestada por las directivas de la jurisdicción especial frente al impacto operativo que genera la contención del gasto sobre las investigaciones y los procesos judiciales en curso. Cancino precisó que el ajuste fiscal que afronta el tribunal no constituye un hecho aislado ni obedece a decisiones discrecionales contra su estructura.

Cancino subrayó que las discusiones sectoriales deben enfocarse en optimizar los esquemas de gestión y ejecución del gasto, evitando desviar la agenda hacia controversias sobre responsabilidades administrativas en un contexto de estrechez fiscal.

Para fundamentar su postura, el ministro expuso que las limitaciones en el flujo de dineros públicos tocan al conjunto del aparato estatal, mencionando de forma puntual las reducciones aplicadas sobre la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado, la Corte Constitucional y la Procuraduría General de la Nación. Según explicó, ninguna de estas corporaciones ha catalogado las medidas de austeridad como un ataque deliberado, asumiéndolas como consecuencia directa del estado de las finanzas públicas nacionales.

Pese a descartar motivaciones políticas tras las cifras fiscales, la cartera jurídica confirmó que mantiene abiertos los canales de diálogo para examinar los documentos y requerimientos radicados por la presidencia de la JEP. Cancino señaló que la instrucción de su despacho no se limitará a la recepción protocolaria de diagnósticos, sino a la búsqueda de salidas viables que sostengan la capacidad operativa de los operadores judiciales. La meta fijada por el Ministerio de Justicia es garantizar que la administración de justicia continúe entregando decisiones de fondo en tiempos oportunos y con garantías plenas de debido proceso para los intervinientes.

50 mil pasajeros movilizó la Terminal de Transporte de Santa Marta este festivo



Fueron alrededor de 50 mil pasajeros los que se movilizaron por la terminal de transportes de Santa Marta.

El movimiento de viajeros representó 2.329 despachos de buses que entraron y salieron de la Terminal desde el viernes 30 hasta última hora del lunes 2 de noviembre.

De acuerdo con el balance operativo, este flujo de usuarios equivale a 2.329 despachos de vehículos, reflejando la dinámica del transporte intermunicipal y la conexión de Santa Marta con diferentes destinos del Caribe colombiano y el resto del país. La operación contó con el acompañamiento y la articulación del componente logístico y operativo de la Terminal, con el propósito de facilitar la movilidad de los viajeros y garantizar una prestación organizada del servicio.

Los planes logísticos de acompañamiento permiten que los pasajeros viajen seguros, a tiempo y sin ningún tipo de eventualidad

"La orientación de la gobernadora Margarita Guerra, es implementar los operativos y estrategias cada vez que se avecina un fin de semana y más aún con puente festivo. Los planes logísticos de acompañamiento permiten que los pasajeros viajen seguros, a tiempo y sin ningún tipo de eventualidad", expresó Rossana Rodríguez gerente de la Terminal.

Vale precisar, que este resultado ratifica la importancia de la Terminal de Transporte como punto estratégico para la movilidad, el turismo y la conexión del Magdalena con otras regiones de Colombia, de cara a la temporada de vacaciones de fin de año que está a punto de iniciar y en la cual los esfuerzos se duplican en beneficio de los usuarios.



El evento tenístico se realizará del 3 al 7 de noviembre.

Valledupar, lista para recibir el Cesar Open 2026 y abrir sus puertas al tenis máster internacional

Valledupar continúa consolidándose como destino de grandes eventos deportivos internacionales. Del 3 al 7 de noviembre, el Complejo de Tenis será escenario del Cesar Open MT200 World Tennis Masters, una competencia que reunirá a jugadores adultos y que convierte, por primera vez, a una ciudad de la Costa Caribe colombiana en sede de un torneo de este circuito máster, proyectando al Cesar ante el mundo a través del deporte.

Este importante certamen cuenta con el respaldo de la gobernadora del Cesar, Elvia Milena Sanjuan Dávila, quien le apuesta al fortalecimiento de los escenarios deportivos, al impulso del talento y a la realización de eventos de talla nacional e internacional que permitan aprovechar y exaltar las riquezas culturales, deportivas y turísticas del territorio. Una apuesta que, además, encuentra en la infraestructura deportiva de Valledupar un valor diferencial para posicionar a la ciudad como referente y escenario de grandes competencias.

Rayssa Rincón Quintero, secretaria de Recreación y Deportes del Cesar, destacó el compromiso del Gobierno Departamental con la realización de este tipo de competencias y su aporte al desarrollo del territorio: "Desde el Gobierno del Cesar, bajo el liderazgo de nuestra gobernadora Elvia Milena Sanjuan Dávila, seguimos acompañando e impulsando eventos que fortalecen el deporte y abren oportunidades para que todos puedan participar, sin importar su edad o nivel competitivo. Además, estas competencias dinamizan la economía de Valledupar y del departamento, porque generan movimiento en sectores como el hotelero, gastronómico, comercial y turístico".

Enlaza energizó el tercer transformador de la subestación Bolívar

Enlaza, filial del Grupo Energía Bogotá, energizó el Tercer Transformador Bolívar 500/220 kV, un hito que fortalece su infraestructura en el Sistema de Transmisión Nacional (STN) y contribuye a la confiabilidad eléctrica del norte de Colombia.

Los ingenieros de Enlaza, JE Jaimes y Siemens realizaron la construcción, montaje y pruebas de puesta en servicio para integrar el proyecto al STN., Siemens e Hitachi realizaron las pruebas, verificaciones y mediciones requeridas para comprobar que las condiciones técnicas de los equipos y sus conexiones estuvieran habilitadas para unirse al STN.

Este trabajo coordinado permitió completar el proceso de energización de la nueva infraestructura, que amplía la capacidad de transformación de la subestación Bolívar.

Una ampliación para fortalecer la capacidad de transformación Fredy Zuleta, gerente General de Enlaza, aseguró que: "Este proyecto es clave para la transición energética a través de la conexión de fuentes renovables de energía, viabilizando la inclusión de 450 MW adicionales que se puedan conectar en la subestación, principalmente solares y eólicos. Esto equivale al consumo de 200 mil viviendas. Adicionalmente, permitirá el fortalecimiento del Sistema de Transmisión Nacional, con el fin de aportar a la mejora en la calidad de vida de las personas.



El proyecto ATR3 Bolívar, ubicado en Santa Rosa de Lima, Bolívar, fortalece la infraestructura eléctrica del norte del país.

El proyecto que tenía previsto entrar en 2026 entro en operación sin inconvenientes, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo oportuno de la infraestructura eléctrica que necesita el país".

Este nuevo transformador de la subestación Bolívar hace parte del Plan de Expansión de Referencia Generación y Transmisión 2022 – 2036, elaborado por la Upme y adoptado por el Ministerio de Minas y Energía, con el objetivo de reforzar el Sistema Interconectado Nacional (SIN), para permitir la incorporación de las fuentes de energías renovables no convencionales, así como garantizar la atención confiable y segura de la demanda de energía eléctrica en el mediano y largo plazo.

Edición 113 • 4 de noviembre de 2026 | Diario La Prensa

¡La FilSMar 2026 cerró en Unimagdalena entre voces del Caribe y colores de Gabo!

La Universidad del Magdalena cerró la FilSMar 2026 con una jornada dedicada a la imaginación, la lectura y el encuentro entre generaciones. La presentación de los libros "Me dijeron que amara con la boca llena de barro y sal" de Virginia Petro de León y "Boss" de Eva Muñoz, y la premiación del VII Concurso Internacional Los Niños Pintan a Gabo, protagonizaron la programación.

En esta octava edición, la literatura abrió espacios para compartir historias y reconocer los saberes del territorio. Niños, escritores, gestores culturales, invitados nacionales e internacionales y comunidad universitaria se reunieron alrededor de distintas formas de crear y acercarse a los libros.

La escritora, poeta y politóloga cordobesa Virginia Petro de León, oriunda de Mateo Gómez, corregimiento de Cereté - Córdoba, cautivó a un público multitudinario durante la FilSMar 2026, con la presentación de su obra "Me dijeron que amara con la boca llena de barro y sal".



En esta octava edición, la literatura abrió espacios para compartir historias y reconocer los saberes del territorio.

Con una voz literaria profundamente ligada a sus raíces caribeñas, la autora compartió reflexiones sobre el amor, el desamor, la identidad y la reconstrucción emocional, conectando con los asistentes a través de historias cargadas de sensibilidad y experiencias humanas.

"Me llena de emoción, orgullo y agradecimiento la invitación a la FilSMar, así como el cariño y la gran acogida de todos los asistentes. Necesitamos seguir invirtiendo en la cultura y promoviendo espacios como estos que fortalezcan la creatividad, el arte y el diálogo desde diferentes perspectivas", manifestó Virginia. En relación con la influencia de su formación académica en su proceso creativo, la escritora expresó: "La visión de la ciencia política me ha permitido escribir poesía con vivencias reales y diarias de nuestro país. La literatura también me brinda la oportunidad de encontrarme de cerca con la gente, recorrer las calles y descubrir lugares que antes no conocía. Colombia es maravillosa y tan diversa que cada región tiene algo distinto que ofrecer. Poder conocer esa riqueza con mis propios ojos es una de las oportunidades más hermosas que me han dado los libros".

Al reflexionar sobre los mensajes que busca transmitir a través de sus obras, destacó: "El amor lo atraviesa todo y, en estos tiempos, es necesario apostarle al amor y a la paz, a construir un mundo más empático y libre. El lenguaje puede lograr incluso más que la política, porque nos permite encontrarnos alrededor de distintos temas, dialogar y debatir desde el respeto, la empatía y unos principios éticos y morales claros".

> Con mis dos libros he buscado que la literatura sea cada vez más democrática y cercana a las personas. Quiero seguir escribiendo prosa y cuento. No es fácil imaginar una historia, sostenerla y descubrir cómo se va a desarrollar, pero mi primera experiencia fue positiva y sigo arriesgándome. Espero que algún día llegue a mi mente y a mis manos una novela.



La jornada destacó el papel de los conductores como primeros anfitriones del destino.

Taxistas fortalecen sus capacidades como embajadores turísticos en la Universidad Popular del Cesar

La plataforma Enamórate del Cesar y el Programa de Administración Turística y Hotelera de la Universidad Popular del Cesar se vincularon a la estrategia liderada por la Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo de la Alcaldía de Valledupar para fortalecer las capacidades de los taxistas de la Terminal de Transporte de Valledupar, uno de los principales puntos de ingreso de visitantes a la ciudad.

La jornada destacó el papel de los conductores como primeros anfitriones del destino y actores fundamentales en la experiencia de quienes llegan a la capital cesarense. Son ellos quienes orientan, recomiendan y generan las primeras impresiones sobre el territorio, convirtiéndose en aliados estratégicos para la promoción turística. Como parte de este proceso, Enamórate del Cesar puso a disposición de las asociaciones de transporte, taxistas y comerciantes su plataforma digital, una herramienta que concentra la oferta turística de Valledupar y el Cesar, incluyendo atractivos, experiencias, eventos, gastronomía, hospedaje y servicios turísticos.

La iniciativa busca que conductores y empresarios se conviertan en promotores activos del destino, reconociendo que son ellos quienes, con su trabajo diario, le dan vida a la experiencia turística del territorio.

Cerca de 1.500 estudiantes recibieron computadores para fortalecer su educación en el Caribe

Unos 1.500 estudiantes de Cartagena y Barranquilla cuentan ahora con nuevas herramientas para apoyar sus clases y fortalecer sus conocimientos. La entrega de computadores portátiles fue realizada por Primax Colombia y Computadores para Educar, como parte del programa Energizando Sueños 2026.

La iniciativa busca acercar la tecnología a las instituciones educativas y ampliar las oportunidades de aprendizaje de niños y jóvenes. Desde 2021, esta alianza ha beneficiado a más de 8.000 estudiantes de la región Caribe.

"Es importante que los estudiantes cuenten con herramientas para aprovechar la tecnología en sus procesos de aprendizaje", explicó Guillermo Cavallo, gerente de Asuntos Corporativos y Gobierno de Primax Colombia.

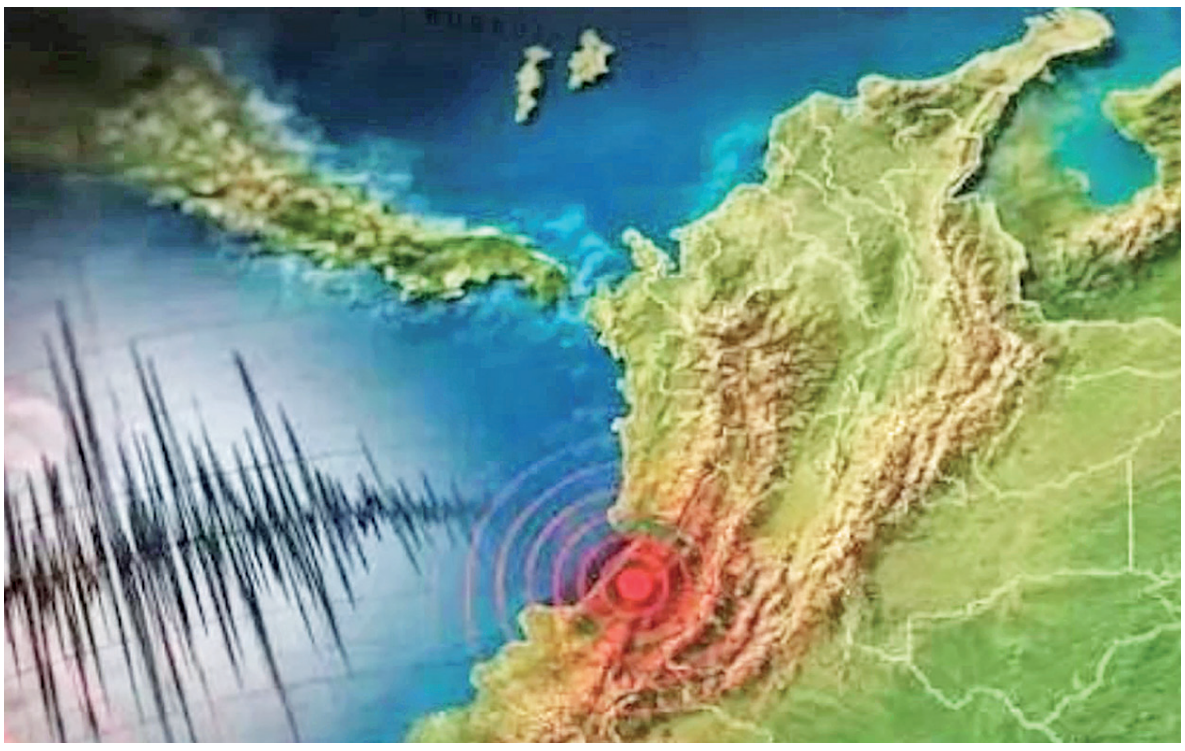


Con estas entregas, Primax Colombia y Computadores para Educar buscan que más estudiantes tengan acceso a recursos digitales y puedan desarrollar habilidades útiles para su formación.

El programa también llegará a municipios como Cartago y Yumbo, en Valle del Cauca, y Pereira, en Risaralda, territorios afectados por el sismo del pasado 10 de agosto. Allí, las entregas buscan contribuir a la continuidad de las actividades académicas. En Yumbo, además, se pondrá en funcionamiento un laboratorio de innovación educativa STEM, con espacios para aprender sobre ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas mediante la experimentación.

El SGC registra sismo

con epicentro en Chaparral, Tolima, este 3 de noviembre



Un nuevo sismo se registró en el interior del país.

Este 3 de noviembre de 2026 a las 4:13 a. m., la Red Sismológica Nacional del Servicio Geológico Colombiano registró un sismo de magnitud 5,6, con epicentro en Chaparral, Tolima.

Carolina García Londoño, directora técnica de Geoamenazas del SGC, comparte detalles sobre este evento del cual hemos recibido más de 4.500 reportes de sentido.

Es importante recordar que el departamento del Tolima es atravesado por diferentes fallas geológicas activas que pueden causar este tipo de actividad sísmica.

"Desde el Servicio Geológico Colombiano seguiremos monitoreando y suministrando información oficial y oportuna a medida que se conozcan nuevos datos, por lo que recomendamos consultar únicamente nuestros canales oficiales para conocer las actualizaciones sobre este evento", informó la directora. Tras el movimiento principal, se reportaron al menos cinco réplicas en la misma zona entre las 4:16 y las 5:30 de la mañana, con magnitudes que oscilaron entre 2.1 y 3.5.

Habitantes de Ortega, Tolima, alertaron sobre grandes grietas en el suelo tras el sismo de magnitud 5,6 que sacudió al departamento durante la madrugada del martes 3 de noviembre. Los residentes divulgaron imágenes y testimonios sobre las fisuras, que generaron inquietud en distintos sectores del municipio.

Además de Ortega, fue percibido en varias zonas de Colombia y provocó daños en el sur de Tolima.

Las autoridades deberán verificar las condiciones del terreno y determinar si las grietas representan riesgos para viviendas, vías o habitantes cercanos. Mientras avanzan las inspecciones, la comunidad pidió atención ante posibles nuevas afectaciones. El alcalde de Chaparral, Helver González, entregó el primer reporte oficial tras el fuerte temblor y afirmó que no hubo muertes. "No tenemos pérdidas humanas", dijo el mandatario. Sin embargo, advirtió sobre daños materiales de consideración. "Hay muchas viviendas afectadas", señaló, y agregó que algunas casas "se han destruido completamente".

Presidente De La Espriella confirma

traslado del cabecilla criminal alias -Keko- de Barranquilla a cárcel La Picota de Bogotá

"Todas las capturas que hemos realizado en nuestras operaciones contra la criminalidad han sido legalizadas", afirmó este martes el Presidente Abelardo De La Espriella al confirmar el traslado de Barranquilla a la cárcel La Picota, en la capital del país, de Aldair Contreras Echeverría, alias 'Keko', capturado el pasado 16 de octubre y señalado por las autoridades de integrar estructuras criminales que delinquen en la Costa Caribe.

Alias 'Keko' fue cobijado con medida de aseguramiento en centro carcelario, luego de su captura durante la Operación Blindaje 360, desarrollada el 16 de octubre por la Policía y el Ejército contra distintas bandas criminales que delinquen en la capital del Atlántico y municipios de su jurisdicción. Cabe recordar que esta ofensiva –en la que participaron 587 uniformados–dejó como resultado 72 capturados, 42 en flagrancia y 30 por orden judicial. La operación incluyó 50 allanamientos contra estructuras vinculadas con homicidios, extorsiones, hurtos y tráfico de estupefacientes.



El Mandatario reiteró la continuidad de la ofensiva contra las organizaciones criminales y su propósito de que los capturados respondan ante la justicia.

En su declaración de este martes, el Presidente De La Espriella mostró un video con imágenes del procedimiento del traslado a Bogotá de alias 'Keko' y recalcó: "Aquí lo ven siendo trasladado desde Barranquilla hasta Bogotá, al Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá (COBOG), La Picota, bajo estrictas medidas de seguridad".



Esta ruta busca ampliar las alternativas de viaje entre dos de las ciudades más relevantes para la actividad económica y turística del país.

Latam retomará vuelos entre Medellín - Cartagena en enero de 2027

Latam Airlines Colombia anuncia el regreso de su ruta Medellín-Cartagena-Medellín, una conexión que estará disponible a partir del 1 de enero de 2027 y con venta en todos los canales de la aerolínea desde el 31 de octubre. Esta ruta busca ampliar las alternativas de viaje entre dos de las ciudades más relevantes para la actividad económica y turística del país.

La operación ofrecerá opciones de desplazamiento en distintos momentos del día, facilitando la conexión entre Antioquia y la región Caribe en aeronaves Airbus 320 con capacidad para 170 personas.

"El regreso de esta ruta representa una oportunidad para seguir fortaleciendo nuestra conectividad regional y ofrecer más alternativas de viaje a nuestros pasajeros. Queremos responder a las necesidades de quienes se desplazan entre Medellín y Cartagena, con opciones que faciliten sus viajes de negocios y turismo, al tiempo que contribuimos a conectar dos regiones fundamentales para el desarrollo económico del país", señaló Erika Zarante, CEO de LATAM Airlines Colombia.

Según la compañía, la reactivación de esta ruta representa una oportunidad para fortalecer la conectividad aérea nacional y ofrecer mayores alternativas a los pasajeros que se movilizan entre ambos destinos, ya sea por motivos laborales, comerciales o turísticos.

Medellín, reconocida por su actividad empresarial y su oferta de eventos y negocios, y Cartagena, uno de los principales destinos turísticos de Colombia, cuentan con dinámicas complementarias que hacen de esta conexión una alternativa relevante para distintos perfiles de viajeros.

Celebramos que LATAM ofrezca de nuevo esta ruta directa a Cartagena desde nuestra terminal aérea. Es una posibilidad más para que muchos viajeros lleguen a este destino turístico y se conecten con el Caribe colombiano.

Detalles de los vuelos y los horarios

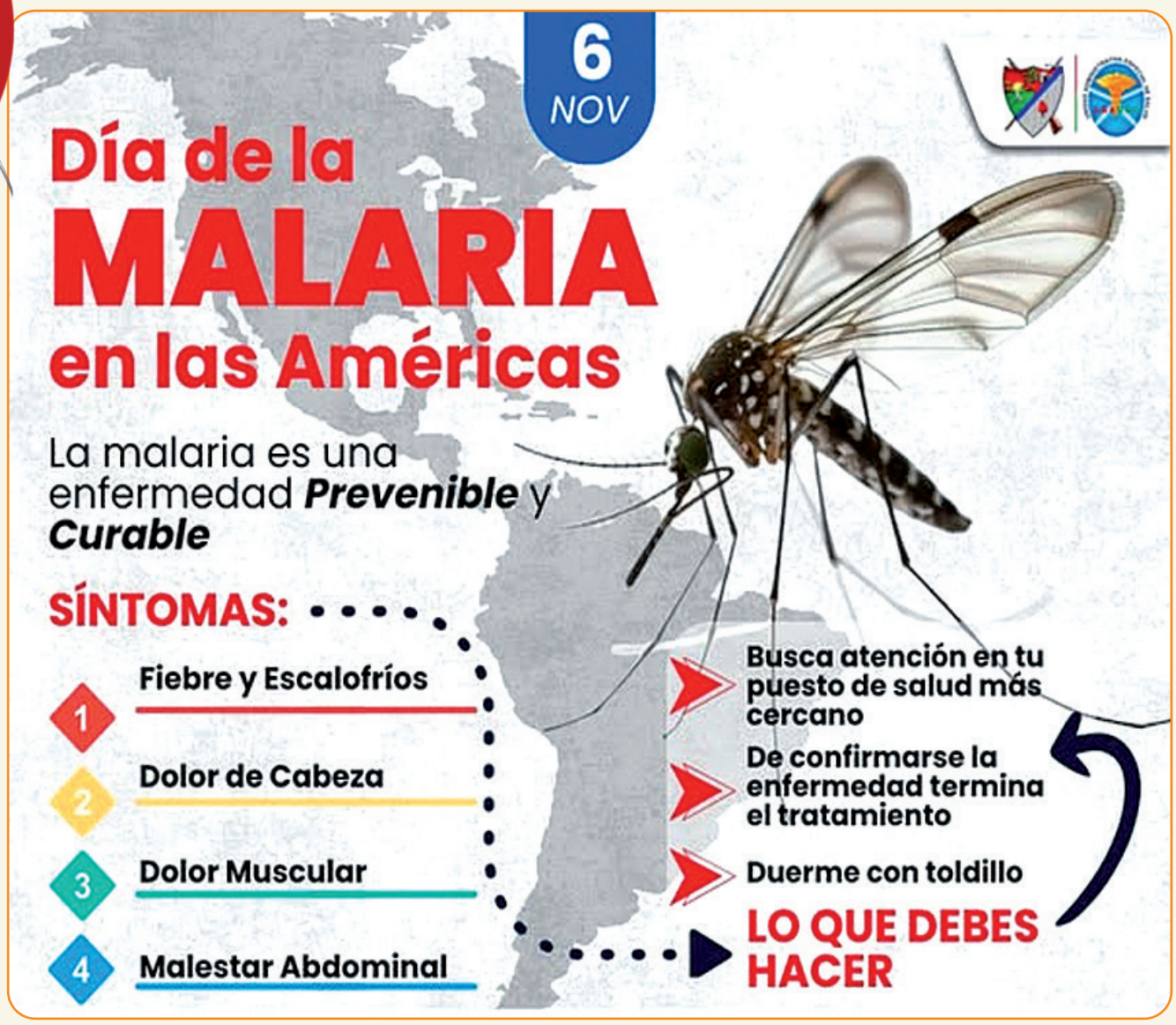
La ruta contará con tres vuelos diarios por sentido, distribuidos en horarios de la mañana y la tarde. Desde Medellín, los vuelos hacia Cartagena están programados para salir a las 5:40 a. m., 9:15 a. m. y 4:55 p. m., con llegadas previstas a las 6:50 a. m., 10:25 a. m. y 6:05 p. m., respectivamente. En sentido contrario, los vuelos desde Cartagena hacia Medellín están programados para las 7:25 a. m., 11:10 a. m. y 6:45 p. m., con llegadas a las 8:40 a. m., 12:25 p. m. y 8:00 p. m.

Edición 113 • 4 de noviembre de 2026 | Diario La Prensa

6 de noviembre:

Día de la Malaria en las Américas





El Día de la Malaria en las Américas, observado cada 6 de noviembre, ofrece una oportunidad para que los países de la Región fomenten la participación y el compromiso de los diversos actores y partes interesadas en la lucha contra esta enfermedad.

El Día del Paludismo en las Américas pretende lograr los siguientes objetivos:

- Mejorar el proceso de comunicación y la promoción a todos los actores, socios interesados y audiencia destinataria;
- Aumentar la visibilidad y el interés por la malaria en la Región de las Américas, así como la carga que representa esta enfermedad para la población mundial;
- Aumentar el conocimiento y la comprensión de los temas claves entre públicos objetivos y la población en general;
- Suscitar cambio de actitudes y comportamientos en la población afectada;
- Generar abogacía y apoyo del público, políticos, sector privado y socios estratégicos;
- Promover el apoyo a la lucha contra el paludismo a largo plazo, incluyendo la eliminación de la transmisión local en zonas donde sea factible.

En el Día de la Malaria en las Américas, que se celebra cada 6 de noviembre, la OPS hace un llamado a los países endémicos, a líderes locales y socios en la lucha contra la malaria, para unir esfuerzos en una estrategia dirigida a la participacón activa y social de los colaboradores comunitarios, como promotores principales de la eliminación en la región y para acelerar la eliminación de la malaria por P. falciparum.

Este es un llamado a desarrollar acciones para que el tratamiento de la malaria esté al alcance de las comunidades, como un bien público sin barreras de tipo geográfico, financiero o de otro tipo. Es necesario involucrar a las mismas comunidades y a todos los actores afectados en una alianza nacional liderada y coordinada por los Ministerios y que debe comenzar colocando el diagnóstico y tratamiento en todos los servicios de salud en las áreas endémicas.

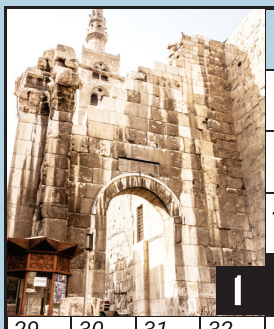
Entre las medidas preventivas se recomienda el uso de mosquiteros impregnados con insecticida y rociado interno residual de los insecticidas; sus funciones consisten en disminuir el riesgo de las picaduras de los mosquitos infectados.

La malaria (o paludismo) es una enfermedad causada por un parásito Plasmodium, el cual es trasmitido por la picadura de un mosquito infectado. Sólo el género anófeles del mosquito transmite la malaria. Los síntomas de esta enfermedad pueden incluir fiebre, vómito y/o dolor de cabeza. La forma clásica de manifestación en el organismo es fiebre, sudoración y escalofríos, que aparecen 10 a 15 días después de la picadura del mosquito. Las muestras de sangre son examinadas con un microscopio para diagnosticar la malaria, en donde el parásito es detectado dentro de los glóbulos rojos. Las pruebas de diagnóstico rápido (RDTs) son usadas para diagnosticar la malaria en áreas remotas en donde el microscopio no puede ser utilizado.

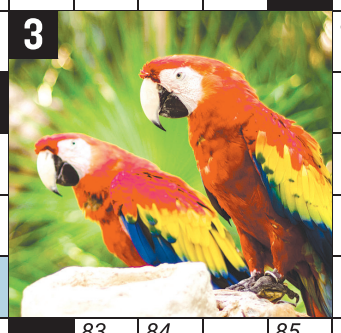
Los parásitos Plasmodium vivax y P. falciparum son los más comunes en la malaria, mientras que la P. malariae y P. ovale son parásitos menos conocidos. De todos estos, la infección adquirida por P. falciparum es la más fatal si no es tratada a tiempo y podría tener serias complicaciones renales y cerebrales, e inclusive la muerte. La Cloroquina fue el tratamiento de elección para la malaria y es aún usado en la mayoría de los países para el tratamiento de P. vivax, sin embargo, el parásito P. falciparum ha desarrollado una muy diseminada resistencia a este medicamento, y actualmente se recomienda una terapia de combinación basada en la Artemisinina, como tratamiento principal contra este parásito. Entre las medidas preventivas se recomienda el uso de mosquiteros impregnados con insecticida y rociado interno residual de los insecticidas; sus funciones consisten en disminuir el riesgo de las picaduras de los mosquitos infectados.

Crucigrama

CULTURA GENERAL











HORIZONTALES

1. Capital de Siria (foto 1). **6.** Aplacar los ánimos. **12.** Iridio. **13.** 23:00 hs también. **15.** Libera de culpas y obligaciones. **16.** Liaron. **18.** Diafragma del ojo. **19.** Epitafio latino. **20.** Vestido típico de la India. **21.** Regalo divino. **23.** Diosa griega de la guerra y la justicia. **26.** Gigantes mitológicos feroces. **29.** Poliedro de 20 caras. **33.** Cantan 'Rayando el sol'. **35.** Jefe espiritual judío. **40.** Capa de agua subterránea. **41.** Zumo para avispas. **43.** El Eric de 'Tears in heaven'. **44.** Túnez, en Internet. **45.** Naturaleza, condición. **47.** Pavarotti, Armani, Berlusconi... entre otros. **50.** Atrevidas, arrojadas. **53.** Mes de los Reyes Magos. **54.** Cantautora británica de soul. **56.** 'A __', abundantemente. **57.** Unirse a otro con fines en común. **59.** __ facto, 'inmediatamente'. **61.** Exclamación de asombro. **62.** Zapatos de madera de una pieza. **63.** Lubricado. **65.** 502 romanos. **67.** Artículo neutro. **68.** Rubidio. **69.** Tenaz, terco. **71.** Considerar una cosa mejor de lo que realmente es. **74.** Especie de loro o guacamayo (foto 3). **78.** Ilustre, insigne. **82.** Nos nutrimos. **83.** Pérdida de la memoria. **86.** __ Spencer, madre William y Harry (foto 2). **88.** Preposición de lugar. **89.** Jugador fullero y tramposo. **92.** Voz para llamar la atención. **93.** Diseñador francés de moda. **95.** Anca y muslo del cerdo. **96.** Vocales. **97.** Veloces, dotados de soltura. **100.** Trabajador al mando. **102.** Elegida para un cargo. **105.** Erbio. **106.** Vil, despreciable. **108.** Película fotográfica en forma de cilindro. **109.** Isla mítica descrita por Platón. **112.** Comprende, engloba. **114.** Antigua pena de muerte. **115.** Universidad de Miami. **116.** Cosmético anti-age. **118.** Refugiados, acogidos. **122.** Emperador de los turcos. **125.** Lo hará Phelps en el agua. **126.** Altar para sacrificios. **128.** Urgir la pronta ejecución de algo. **130.** Oganesón. **131.** Cantautor de 'Esos locos bajitos'. **132.** Dios supremo escandinavo. **133.** En tenis o en golf, punto magistral.

VERTICALES

1. Siete en la semana. **2.** Maullar. **3.** Bajar la bandera del mástil. **4.** Inferior al marqués. **5.** Lo contrario a 'off'. **6.** Ente viviente. **7.** Espacio de tiempo con el terapeuta. **8.** Conyugue anterior (coloq.). **9.** Mover la ruleta. **10.** Aeronáutica Militar Italiana. **11.** Estante contra la pared. **14.** Industria Hollywoodense. **17.** Río londinense. **22.** Piedra semipreciosa. **24.** Inflexión de la voz. **25.** Pierda fuerza el viento. **27.** Alfa del gallinero. **28.** Cetáceo depredador. **29.** Para nada confortable. **30.** Calcio. **31.** Elegir, escoger. **32.** Despropósito, necedad. **34.** Se dice del cine que es el séptimo. **36.** Borrachos. **37.** Retirarse. **38.** Níquel. **39.** Amarillo terroso. **42.** Río europeo. **46.** Engaño, fraude. **48.** Bancos rocosos situados a poca profundidad. **49.** Agencia reclutadora de astronautas. **51.** Honorífico árabe que equivale a 'señor' o 'don'. **52.** Contraje una responsabilidad. **53.** Existe. **55.** Se inquieta el perro. **57.** Explicas, disipas cualquier duda. **58.** Es en inglés. **59.** Templo cristiano. **60.** Contrario a popa. **64.** Propiedad intelectual. **66.** Culto de Muhammad Ali. **70.** Tela de tejido acordonado. **72.** Canción popular alemana. **73.** La última del alfabeto. **74.** Caballo enano. **75.** Ave marina que nada en la cresta de las olas. **76.** Alternativa a FM. **77.** Llamo a la puerta. **79.** Mineral brillante en forma de hojuelas. **80.** Cuidadora contratada por los padres. **81.** Nombre de letra nasal. **82.** Transfiere voluntariamente. **83.** Dar voces como el lobo. **84.** Marca Registrada. **85.** Exhalé, eché hacia fuera algo. **87.** No toma alimentos. **89.** Escoge, separa. **90.** Agua congelada. **91.** Lugar alto para contemplar el paisaje. **94.** "__ por __, diente por diente". **96.** Escritos del notario. **98.** Después de 'EFE'. **99.** Polo antártico. **101.** "Balas" de Robin Hood. **103.** Atractivo físico. **104.** Halaga es exceso. **107.** Islas Canarias. **110.** Cantante y actriz de telenovelas mexicana (foto 4). **111.** Querido, estimado. **113.** Título de los emperadores romanos. **117.** Mugido. **119.** Sigla sobre la Cruz. **120.** Espada corta. **121.** Licor de arroz (foto 5). **123.** Explosivo para demoliciones. **124.** El uno en la baraja. **127.** Entre do y mi. **129.** Prefijo: 'proximidad'.

SOLUCIÓN



¡EXTRA! DESCUBRA LA PALABRA ESCONDIDA EN CADA ROSCA:



Cada una de estas roscas **esconde una palabra** que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este. **Hacerlo en 30 segundos.**

Sudoku

	4			3		8		
							4	
			5		7	3		
				7				
	6						2	
	7			9	6	4		
	2	1			3			6
5				8		9		
		4	1					

Edición 113 • 4 de noviembre de 2026 | Diario La Prensa

Muere jugador del Tenerife

tras impacto con el portero del otro equipo

El fútbol español está de luto tras confirmarse el trágico fallecimiento de Jesús De Miguel Alameda, delantero del Club Deportivo Tenerife. El futbolista, de 30 años, murió la mañana del martes 3 de noviembre de 2026 en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria.

El fatal desenlace se originó la noche del lunes durante el partido de La Liga Hypermotion contra el FC Andorra en el estadio Heliodoro Rodríguez López. En el tiempo de descuento, De Miguel sufrió un violento impacto en el pecho por parte del portero rival, Jesús Owono, quien salió de su área con la pierna en alto. La gravedad del golpe le causó un paro cardiorrespiratorio inmediato sobre el terreno de juego. Aunque las asistencias sanitarias lograron reanimarlo tras angustiosos minutos en el césped, provocando la suspensión del partido con marcador 2-2, el jugador ingresó de urgencia en cuidados intensivos. Su condición empeoró a nivel neurológico durante la madrugada, provocando su muerte horas después.



El jugador Jesús De Miguel Alameda.

A través de un desgarrador comunicado, el CD Tenerife expresó su profundo dolor y transmitió sus condolencias a su desolada familia y afición. La pérdida ha conmocionado al deporte internacional; la UEFA anunció un minuto de silencio en todas sus competiciones de la semana y figuras como Gerard Piqué y múltiples clubes de Europa se han unido al duelo por este cruel final.

Doble medalla de bronce para Julieth Rodríguez en el Mundial de Levantamiento de Pesas

Gracias a sus marcas de 109 kilogramos en arranque y 245 en el total, la colombiana Julieth Rodríguez consiguió dos medallas de bronce, este martes 3 de noviembre, en la categoría de los 69 kilogramos en el Campeonato Mundial de Levantamiento de Pesas que tiene lugar en Ningbo, China.

Nuestra representante comenzó su participación en el arranque con un levantamiento inválido de 109 kilos, pero consiguió la marca en su segundo intento. Aunque Julieth buscó los 113 kilos en su tercera salida, no lo logró. Sin embargo, su intento válido le permitió ubicarse en la tercera posición del podio, que lideraron las norcoreanas Kuk Hyang Song y Suk Ri, con marcas de 122 y 112 kilogramos, respectivamente. Con respecto al envión, Rodríguez realizó tres intentos válidos con registros de 130, 134 y 136 kilogramos, siendo este último el que la ubicó en la quinta casilla de la general. Nuevamente, las norcoreanas hicieron el 1 – 2 con resultados de 153 para Kuk Hyang y 147 para Suk.



Doble medalla de bronce para Julieth Rodríguez en el Mundial de Levantamiento de Pesas.

Teniendo en cuenta los resultados anteriores, la colombiana cerró su participación en el tercer lugar del podio en el total, gracias a sus 245 kilogramos. Por su parte, Kuk Hyang y Suk obtuvieron el título y el subcampeonato absoluto, respectivamente, con marcas de 275 y 259 kilos.

Es importante mencionar que, en esta categoría de los 69 kilogramos, nuestro país también contó con la participación de Yenny Sinisterra. La colombiana ocupó el séptimo lugar en el arranque, con 106 kg; finalizó en la posición 31 en el envión, con 120 kg, y concluyó en el puesto 19 del total, con 226 kg.

Juan David Vivas, campeón mundial de Natación con Aletas en Aguas Abiertas

Con un tiempo de 9 minutos, 52 segundos y 16 centésimas, este lunes 2 de noviembre, el atleta colombiano Juan David Vivas se adjudicó la medalla de oro en la prueba de 1 kilómetro bialetas senior del Campeonato Mundial de Natación con Aletas en Aguas Abiertas que tiene lugar en la ciudad Sharm el-Sheikh, Egipto, del 30 de octubre al 4 de noviembre.

Durante la jornada de este lunes, Juan David disputó la competencia de 1 kilómetro bialetas senior junto a 20 atletas. Esta competencia fue la número 11 del cronograma, que también acogía pruebas de la categoría junior en ambas ramas.

Nuestro representante lideró la exigente prueba con un tiempo de 9 minutos, 52 segundos y 16 centésimas, seguido por los locales Ahmed Mohamed y Shehab Baz con sus respectivos registros de 9:53.15 y 10:00.45.

Por su parte, Alexander Jiménez disputó la final de 1 kilómetro superficie junto a 23 atletas más. El colombiano ocupó la segunda posición de la competencia gracias a una marca de 8 minutos, 24 segundos y 80 centésimas, siendo el título mundial para el local Yassin Mohamed con 8:22.60. Por su parte, el también egipcio Mohab Ehab culminó tercero con 8:40.50.



El atleta colombiano Juan David Vivas se adjudicó la medalla de oro en el Campeonato Mundial de Natación con Aletas en Aguas Abiertas.